

23078



1950

23078

MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Don Miguel FARRÉS Sanglas y Don Mateo SUBIRACHS Jam, ambos de nacionalidad Española, residentes en SABADELL - (Barcelona), Calle Joanot Martorell, 53 el 1º y Calle de Vilarrubias, 51, el 2º., por: " UN CUELGA PAÑOS MEJORADO ".

Se conocen ya diversas modalidades constructivas de -
cuelga - paños cuya sujeción se realiza por un elemento -
elástico, por ejemplo, un disco en el que van practicados -
unos cortes por entre los que se establecen un extremo, un
5 borde a otra parte cualquiera del paño o prenda que se mon-
te en el mismo y queda retenida por la propia elasticidad-
del referido disco; pero cuantos se han fabricado hasta el
presente presentan algunos inconvenientes de orden prácti-
co, por lo que respecta, de una manera especial a su mon-
10 taje, y que afectan igualmente al acabado y presentación -
de los mismos.

La característica esencial del cuelga paños de que se-
trata consiste esencialmente en el hecho de que el cuerpo-

23078

- 2 -

230787



15 del mismo lo constituye una placa en la que van practicadas las cavidades correspondientes a cada uno de los elementos de sujeción que hayan de figurar en el mismo y dicha placa se fija al lugar de emplazamiento correspondiente mediante tornillos que quedan establecidos en el fondo de las referidas cavidades.

20 En la boca de éstas se dispone el disco de goma correspondiente con los cortes característicos, para constituir la pinza elástica de sujeción que así forman y tales discos quedan retenidos en su lugar de emplazamiento por una cubierta embutida que se ajusta sobre la cara anterior y
25 caras laterales de la mencionada placa.

Con esta forma de construcción quedan completamente invisibles los medios de afianzamiento del dispositivo en su lugar de emplazamiento, al propio tiempo que cuando por cualquier circunstancia precise la sustitución o cambio de
30 uno cualquiera de los discos de goma mencionados, basta retirar la cubierta antes citada para que pueda llevarse a cabo tal operación, sin precisar retirar la placa que forma parte del mismo.

A continuación se describe detalladamente el cuelga paños de que se trata con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa un caso de realización
35 práctica del mismo.

La figura 1, es una vista de frente del dispositivo de que se habla, con una parte arrancada de su cubierta para
40 mejor comprensión del mismo y en la figura 2, una sección transversal por el eje de uno de los elementos de sujeción que el dispositivo comprende.

El cuelga paños de que se habla previsto para tres uni-



dades, comprende una placa -1-, preferentemente de forma rec-
45 tangular, si bien podría afectar cualquier otra, que por su
cara anterior y a lo largo de la misma, presenta tres cavi-
dades cilíndricas -2-, frente a cada una de las cuales va es-
tablecida una pieza de goma -3- que queda retenida por una -
cubierta -4- embutida, que forma unos salientes -5- que co-
50 rresponden con cada una de las cavidades -2-, provistos di-
chos salientes de una ventana -6- a través de la que queda -
visible la parte plana -7- de la pieza -3- de goma, en la -
que van practicados unos cortes radiales -8- que arrancan -
del centro de la abertura -6- hasta alcanzar el borde de la
55 misma. El perfil transversal de la pieza -3- en su borde, es
decir, a continuación de la pared plana -7-, es adecuada pa-
ra que quede debidamente alojado, a una cierta presión, en
el correspondiente saliente -5- de la cubierta -4-. Esta, que
si bien puede ser de cualquier material preferentemente se -
60 fabricará de una plancha metálica embutida, cubre la cara an-
terior de la placa -1- y se ajusta en las caras laterales de
la misma, quedando retenida por uno o más tornillos -9- esta-
blecidos en número conveniente a lo largo del borde o canto
de la propia placa.

65 En el fondo de las cavidades -2-, va practicado un agujero-
-10- por el que pasa el tornillo con que se fija el conjunto
a su lugar de emplazamiento y para mayor resistencia del pro-
pio conjunto se dispone un disco -11- para el cual puede fa-
cultativamente aprovecharse el que resulte de la formación -
70 de las ventanas -6- en la pieza -4-.

Como es consiguiente, podrán fabricarse cuelga paños de -
un solo elemento o de cualquier número de los mismos, varian-
do así mismo en la distribución que a los mismos se dé en ca-
da caso. Variarán también en sus dimensiones, en los materia-

23078

- 4 -

23078



1950

75 les de que se fabriquen, en el acabado que al conjunto se dé y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifi que la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

80 1º.- Un cuelga paños mejorado, caracterizado por el hecho de formar parte del mismo una placa, que es la que va fijada al lugar en que se emplace, precisamente por el fondo de la cavidad o cavidades que presenta correspondientes al elemento o a cada elemento de sujeción que comprende y dicha placa queda cubierta totalmente por una pieza embutida-
85 en la que van practicadas las ventanas correspondientes a cada uno de los citados elementos de retención, y entre la placa y la pieza que la cubre va establecido el disco de goma que obtura las ventanas citadas, presentando tales discos los cortes radiales necesarios para su utilización a modo de pinza automática, como se precisa.

95 2º.- El propio cuelga paños en el que la cubierta embutida del mismo ajusta en la cara anterior y en todo el contorno de la placa, a la que se fija por uno o más puntos de su grueso o espesor.

3º.- El propio cuelga paños en el que el disco de goma que constituye cada uno de los elementos de retención del mismo va alojado por su borde en la cavidad anular que forma la propia pieza embutida, que lo retiene a presión ligera.

23078

23078

- 5 -



1950

100 4^o. - Un cuelga paños mejorado.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia-
102. das escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de ABRIL de 1.950.

P. A.

JUAN LLORT

P.P.

23078

D. Miguel Farrés Sanglas y D. Mateo Subirachs Jarn.

1. Hoja.

23078 24



Fig. 1

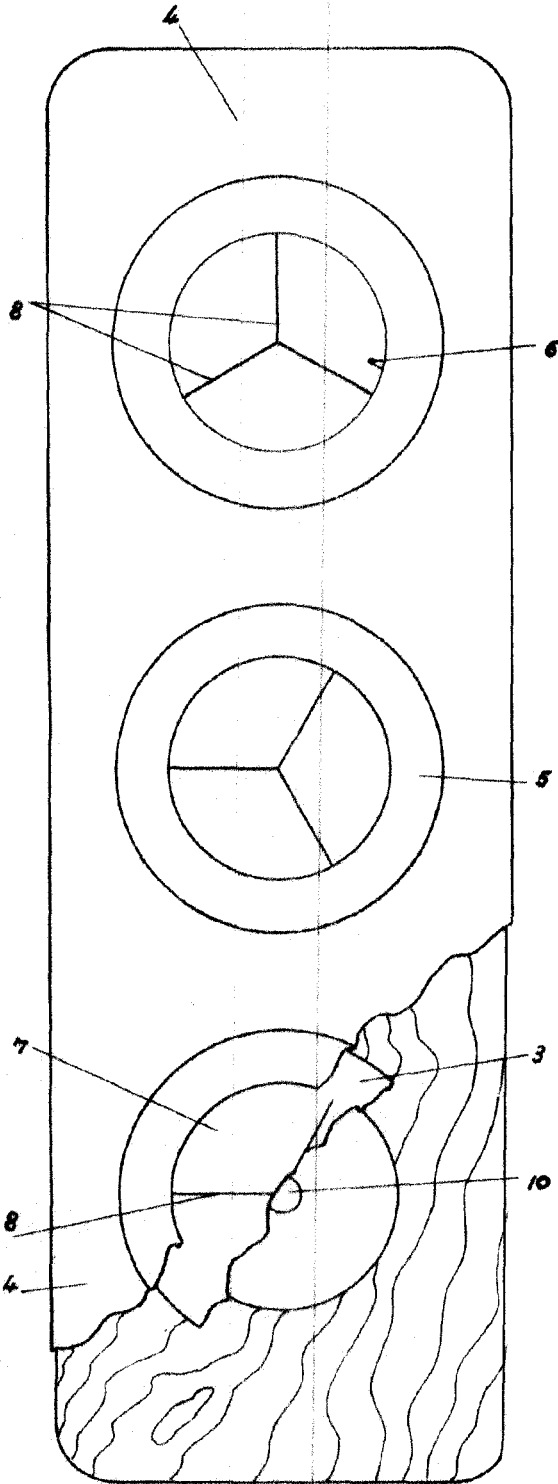
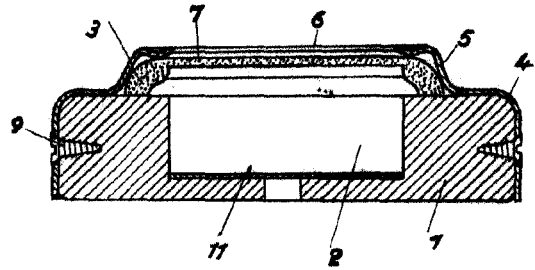


Fig. 2



REPOSICIÓN 20 DE Abril DE 1950

P. A.

JUAN LLORT

P. P.

Jallamon

Escala variable